

El malestar de los médicos augura un 2019 agitado

Dr. Serafín Romero Agüit
Presidente Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM)



MANUEL OLMEDO

A la hora de hacer un balance de lo que ha sido el año 2018 en lo que respecta a lo sanitario podríamos renombrarlo como el de las promesas incumplidas. Desde la profesión médica hemos visto como los grandes retos que venimos solicitando de forma reiterada como de ineludible necesidad, un año más acababan en saco roto.

Un hecho destacable ha sido el excesivo movimiento que ha tenido la cúpula del Ministerio de Sanidad, que ha acogido un total de tres ministras (Dolors Montserrat, Carmen Montón y María Luisa Carcedo), con sus respectivos equipos y que genera una sensación de «volver a empezar» con las consecuencias derivadas de la pérdida de tiempo y acción sobre las grandes decisiones que se han podido ir construyendo en el tiempo y que muy especialmente se consiguen desde la confianza, el conocimiento mutuo y la responsabilidad compartida.

Desde la Organización Médica Colegial (OMC) hemos acogido muy positivamente la recuperación de la atención sanitaria universal, defendida por nuestro compromiso deontológico de no dejar a nadie atrás ante una necesidad de atención y por las consecuencias que pudieran derivarse al no abordar los problemas de salud pública, que se

acentúan en aquellos colectivos más vulnerables, y más necesitados, donde se incluyen aquellos ciudadanos que se encuentran en situación irregular, independientemente de lo que deba controlarse desde inmigración o hacienda en relación a los sujetos que se ven

«Consideramos que la ausencia de medidas estructurales y la escasez de iniciativas para paliar la situación se va a ver contestada con la realidad asistencial, aumento de las listas de espera, masificación...»

afectos por estas circunstancias.

En negativo hay que destacar que seguimos sin conseguir un Pacto por la Sanidad, que ni está ni se le espera. Un consenso que aleje el debate sanitario de la utilización partidista y asegure una apuesta de consenso que garantice seguir manteniendo un modelo sanitario tal como lo conocemos, un modelo de éxito y que nos hace sentirnos orgullosos de sus logros y que queremos seguir preservando para nuestros hijos y nietos. Un pacto por la justicia social y por la equidad. Un pacto por una financiación suficiente.

Igualmente sigue sin concretarse un Pacto por los Profesionales, un documento que recupere los derechos perdidos, un pacto por la estabilidad laboral, por el dimensionamiento de plantillas, por el desarrollo profesional y por la recuperación de la ilusión tan necesaria para seguir manteniendo nuestro compromiso con la sociedad y con nuestro sistema sanitario.

Consideramos que la ausencia de medidas estructurales y la ausencia de iniciativas para paliar la situación se va a ver contestada con la realidad asistencial (aumento de las listas de espera, masificación de consultas, insatisfacción del ciudadano y especialmente desmotivación e indignación profesional).

Pensar que no haciendo nada, o bien

haciendo más de lo mismo nos va a mejorar el panorama solo nos conduce al empeoramiento insostenible, que ha hecho que profesionales y ciudadanos salgan a la calle a decir: «¡Basta!».

Y, si hablamos de la Atención Primaria, los últimos acontecimientos lo dicen todo. La sobrecarga asistencial, la precariedad y temporalidad en el empleo, la falta de reposición de ausencias y jubilaciones con nula política de recursos humanos sin previsión ni a corto, medio y largo plazo, ha llevado a los profesionales a organizarse para poner fin al deterioro de este nivel asistencial. Ya han salido a la calle en comunidades como Catalunya, Andalucía, Extremadura y Galicia, Castilla-La Mancha y... pero se vislumbra un año agitado, con un calendario de movilizaciones que puede acabar en huelga general si no hay una respuesta efectiva por parte de las administraciones central y autonómicas a las principales demandas de los facultativos.

Mientras, sigue adelante la tramitación parlamentaria de la Ley Orgánica de regulación de la Eutanasia y el Suicidio Asistido, con la intención de garantizar el derecho a decidir sobre su muerte a las personas con enfermedad o discapacidad grave que no tengan opciones de tratamiento. Una ley que involucra directamente a la profesión médica por el papel que le otorga en este proceso. La OMC, en base a lo que nos marca nuestro Código de Deontología que establece que «el médico nunca provocará intencionadamente la muerte de ningún paciente ni siquiera en caso de petición expresa por parte de éste», se reafirma en su compromiso de servicio al ser humano y a la sociedad, así como en el respeto a la vida humana, la dignidad de la persona y el cuidado de su salud. Vamos a seguir defendiendo que se priorice una Ley de Garantías en el proceso al final de la vida que garantice una atención cercana y de calidad, que permita a la persona y a sus familiares cercanos que este proceso se aborde de forma integral y evite el sufrimiento innecesario, al igual que se apueste por el apoyo al cuidador principal y a la protección social en tiempo.

Son muchos los retos a los que nos enfrentamos y, como profesión comprometida con el derecho a la salud y a una atención sanitaria universal, equitativa y de calidad, tenemos que estar atentos y actuar en defensa de la esencia de nuestro modelo sanitario, anteponer el interés del que más nos necesita ante cualquier otro tipo de interés y procurar que todo este compromiso se logre con los médicos más competentes.